

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

28/12/15

En la ciudad de Maldonado, el lunes 28 del mes de diciembre ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su vigésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:10 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sr. Telmo Blanco, Sra. Míriam Dinardi.

Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sr. Jhon Bravo del Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez, Sr. Sergio Casas, Sra. Flavia Toledo del Partido Frente Amplio.

Siendo las 19:25, ingresa el concejal Dr. Mario Scasso.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:45.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Vigésima Segunda Sesión Ordinaria- 21/12/15

Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Nota del Dr. Mario Scasso, presenta propuesta de leyenda para colocar en el pilar, bajo el busto de Juan Díaz De Solís. A reinstalar en el Paseo de la Aguada, o en su defecto en hito a erigirse en dicho parque.

Se enviará a la Comisión de Cultura para su estudio.

La alcaldesa, propone que se tenga en cuenta el planteo realizado, que se establezca que además de estar conmemorando los 500 años es fecha de la Conquista del Rio de la Plata. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:20, ingresa la concejala Sra. Irene Goncalvez, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

2) Nota de la concejala Sra. Irene Goncalvez, asunto: Taller de comunicación para funcionarias y concejales interesados.

Los objetivos: a) Direccionar las acciones de comunicación del Municipio hacia los medios locales y nacionales.

b) Fortalecer la imagen del Municipio como generador de noticias de interés.

c) Brindar herramientas más eficaces a las funcionarias dedicadas a la tarea.

d) Dar una mejor respuesta a la comunidad a través de la información.

Se realizará una evaluación de los resultados de la acción emprendida y se ajustarán los detalles que sean necesarios.

Se aprueba por unanimidad.

3) Lectura del Informe de la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, fecha 23/12/15.

Se archiva por secretaria de comisiones.

4) La alcaldesa, plantea los siguientes puntos : a) La necesidad de contar con un espacio aislado con una computadora, programa y micrófonos. Para realizar audiciones y mejorar la visualización del Municipio.

b) En la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se planteo armar un paquete mínimo de la logística que se le va a brindar a cada una de las organizaciones inscriptas al Presupuesto Participativo. Igualdad de condiciones y exposición a cada proyecto antes de la votación. Brindar minutos de radio y televisión.

Se aprueba por unanimidad.

c) Invitación de Líderes Globales. Para el Encuentro Estatal y Municipal de América.

Se consultó en internet sobre los vuelos. No todos cuentan con disponibilidad.

El cálculo aproximado entre pasajes, alojamientos, traslados es de U\$S 4850 por persona. Los representantes se definirán antes del 10 de enero.

d) Informa que se le solicitó invitaciones a la Dirección de Deportes para participar de la “Formula E” en Punta del Este. No se recibió ninguna respuesta.

5) El concejal Sr. Telmo Blanco, presenta los planteos de la Bancada del Partido Frente Amplio.

Ante los hechos sucedidos en la Plaza de San Fernando de Maldonado,

1) Por un lado la venta de fuegos artificiales, autorizada por la Dirección de Higiene de la Intendencia, sin consentimiento alguno de este Concejo.

2) Por otro lado, la actividad del día 22 de diciembre que se llevó a cabo en la plaza, que no estaba autorizada por el Concejo.

Un pedido de informes al Municipio, para tener conocimiento sobre quién desautorizó lo votado en la sesión del día 7 de diciembre del presente, expediente N° 2015-88-01-17395 cuyo solicitante era la ONG “Tierra Fértil”.

Una reunión con la Dirección General de Higiene, que son los que están entregando los permisos lo más pronto posible, para evitar posibles confusiones en plena temporada.

El trabajo se hace más complejo en estas condiciones, sin tener criterios definidos frente a las competencias del Municipio.

Se formará un expediente y se enviará a Secretaria General del Intendente. Para que se trasmita a las Direcciones Generales que antes de autorizar el uso de la plaza para alguna actividad, se deberá solicitar autorización previa al Concejo del Municipio.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:00, ingresa el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Irene Goncalvez.

El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta que no se respeta la decisión del Concejo. No se autoriza el uso de la plaza por unanimidad. Cualquiera sea el grado del funcionario o director de la intendencia debe tener respeto por el Municipio.

6) El concejal Sr. Gualberto Hernández, informa que participó de una reunión previa a la 42ª Corrida de la San Fernando, el día 28 de diciembre.

Se solicita la colaboración de ser posible con 2 ambulancias para cubrir la carrera.

7) El concejal Dr. Mario Scasso, informa de un pozo profundo en la Avenida Lavalleja y Leonardo Olivera, frente a la sede del Club Atlético Fernandino.

Se enviará un memorando a la Dirección de Obras. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:30, ingresa el concejal Sr. Sergio Casas, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

8) El concejal Sr. Sergio Casas, informa de un pozo profundo en la Avenida Aparicio Saravia, frente al Destacamento de Policías. Antes de ingresar en la rotonda. Frente a la venta de antigüedades.

Se enviará un memorando a la Dirección de Obras. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:35, el concejal Sr. Mario Alfaro solicita cuarto intermedio.

20:45, se regresa del cuarto intermedio.

Ingresa la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N° 2015-88-01-15175- Asunto: Cambio de titularidad de nicho n°439.

Solicitante: Sra. Rufina Martínez.

Se presenta con informes favorables de los funcionarios.

Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente N° 2015-88-01-19379- Asunto: Presentación de diplomas de cursos 2015.

Solicitante: Sra. Alejandra Aquino.

Se tomó conocimiento.

Se enviará a la Dirección de Recursos Humanos, para ser incluidos en el legajo de la funcionaria.

3) A título informativo-Expediente N° 2009-88-01-15451- Asunto: Declarar monumento histórico nacional y de departamental, vivienda que habitara Giuseppe Garibaldi y Ergir busto en su honor, en algún espacio público.
Solicitante: Consolato D'Italia en Montevideo.

Se tomó conocimiento.

4) Expediente N° 2015-88-01-14260- Asunto: Cambio de titularidad de nicho n° 1108 del Cementerio de Maldonado.
Solicitante: Sr. Washington Lazo
Se presenta con informes favorables de los funcionarios.

Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N° 2015-88-01-13770- Asunto: Cambio de titularidad de nicho n° 2298 en Necrópolis de Maldonado.
Solicitante: Sra. Cecilia Doncel
Se presentan con informe favorable de los funcionarios.

Se aprueba por unanimidad.

6) A título informativo- Expediente N° 2015-88-01-19451- Asunto: Solicita apoyo para Adventure Race en Punta Ballena (17 de enero).
Solicitante: Sr. Jorge Beltrán

Se tomó conocimiento.

7) Expediente N° 2014-88-01-19838- Asunto: Renovación de permiso para venta de comida.
Solicitante: Sra. Maria Lemes.

No se autoriza por mayoría. La concejala Sra. Flavia Toledo se abstiene.

8) Expediente N° 2009-88-01-12100- Asunto: Solicita titularidad de parcela n° 45 del Cementerio de Maldonado.
Solicitante: Sra. Kyralina Welker.

Pendiente próxima sesión. Se solicita incluir el expediente con todas sus actuaciones.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización de Seguridad días 24 y 31 en la Estación de Afe.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe Unidad Contable- Asunto: Amplificación evento Solo Rock y vos a llevarse a cabo el 24/01/2016.

Se tomó conocimiento.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Alquiler de fotocopidora para funcionamiento municipal.

Se aprueba la cotización del alquiler de fotocopadoras por unanimidad.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: Deuda con restaurante “ Sumo”, cenas reinas del carnaval.

Pendiente. Se deberá conseguir información de las actas donde se especifique la contratación.

5) Planteos de los vecinos organizados,o entidades sociales,culturales

No hubo.